

Fuente

Revista Industria Peruana

Fecha

16/Jun/2017



INVERSIÓN PRIVADA Y SUS RETOS PARA VOLVER A CRECER

Variable económica lleva tres años de caída y no se ve signos de recuperación para este 2017; y en cuanto a la inversión industrial, la situación no es mejor. ¿Por qué este comportamiento y qué debe hacerse para revertir esta tendencia?

En un contexto en que el mundo ha comenzado un proceso de reindustrialización, teniendo ejemplos en Estados Unidos y en Europa, el Perú no puede quedar fuera de este proceso. Sin embargo, el país parte en la carrera por inversiones en desventaja pues, como ha advertido

¿Es actualmente el país un destino atractivo para las inversiones? Como mostró la SNI en el Foro Industrial en febrero pasado, de cada 100 proyectos de inversión extranjera directa dirigidos a la Alianza del Pacífico, sólo siete se orientaron a Perú en los últimos 10 años. Más claro, ni el agua.

En un documento elaborado por la SNI llamado "Aportes para la reactivación industrial", y que fue entregado a la Presidencia del Consejo de Ministros a inicios de este año, el gremio industrial señala que cuando un empresario busca un país como destino de inversión o quiere expandir su negocio, evalúa cuáles son las condiciones que le ofrece el país en el que hará su inversión. Por ello, es necesario que el Perú muestre esas condiciones que le permitan ser un país atractivo para las inversiones y competir con las naciones que han entendido que la industria es

Industrial ha indicado que es necesario trabajar en cuatro pilares: 1) regulación laboral promotora de empleo formal, 2) tributación competitiva, 3) marco regulatorio que promueva la competencia, y 4) alta productividad. Sostiene que estos pilares son fundamentales para promover inversión e industria en el Perú. Y, justamente, el desarrollo de estas ideas serán partes del próximo Foro Industrial 2017, organizado por la SNI en junio próximo con la presencia del connotado profesor de Harvard, Dani Rodrik, experto en temas de industrialización y políticas industriales.

AGENDA PARA ATRAER INVERSIONES INDUSTRIALES

El gremio recuerda que, a diferencia del régimen laboral general peruano, la práctica estándar de la regulación laboral en el mundo es un régimen simple que

la SNI, las menores condiciones de competitividad que se le ofrece al sector manufacturero ha motivado que decenas de empresas manufactureras hayan decidido mudar, total o parcialmente, sus operaciones a otros mercados que sí ofrecen mayores facilidades para invertir.

fundamental para el desarrollo económico y el progreso social.

Dado que reindustrializar el país requiere que el Perú cuente con condiciones que permitan competir según los estándares del actual entorno internacional, el gremio

promueve la contratación formal; especialmente, en economías de altos ingresos. Detalla que según el Ranking WEF 2016-2017, en la clasificación de facilidad para la contratación laboral, medida con un índice de 0% a 100%, el Perú alcanza una valoración de 25%; la mitad del promedio mundial (47%).

INVERTIR PARA CRECER

INDUSTRIA PERUANA

En cuanto al pilar de la tributación competitiva, la SNI afirma que el Perú tiene la segunda carga impositiva corporativa más alta del mundo (37%), mientras que el promedio mundial es de 23%. Por ello, la SNI propone tener un plan de convergencia de la tasa corporativa del IR hacia el promedio mundial a mediano plazo. Asimismo, recomienda extender el Régimen MyPe Tributario a las medianas empresas, lo cual no generaría problemas fiscales, ya que su costo sería del 0.2% del PBI en el primer año, el cual se podría revertir en tres años con el aumento en la base tributaria.

En el campo regulatorio, señala que las políticas de simplificación administrativa deben comprender a los gobiernos subnacionales. "No servirá de mucho tener buenas leyes y regulaciones por el lado del Poder Ejecutivo, si cuando uno va a la municipalidad, la puerta se cierra por una regulación irracional o ilegal", comenta Carhuavilca en este punto.

Con respecto al silencio administrativo negativo, el gremio señala que cuando se adopte esta medida, la decisión debe estar fundamentada mediante un informe técnico previo que justifique que la actividad en trámite tendría un impacto significativo en los temas indicados por ley.

económicas especiales, las cuales son espacios, físicos o virtuales, donde las empresas tienen que cumplir ciertas condiciones de inversión y empleo para tener beneficios tributarios.

En productividad, el gremio señaló que se debe trabajar en tres frentes: infraestructura, educación e innovación. En el primer caso, indicó que el Perú no tiene parques industriales competitivos, por lo que recomendó al Gobierno que genere las condiciones para el sector privado los desarrolle en zonas estratégicas con cercanía a puertos y gas natural barato. Igualmente, sugirió tener un enfoque de costos logísticos eficientes y establecer un agresivo planteamiento en infraestructura.

En el plano educativo, es muy importante la participación del sector privado en la formulación de políticas y planes de estudio de los institutos de educación superior nacionales; dado que la currícula debe estar asociadas a la demanda laboral nacional e internacional.

Por último, en cuanto a la innovación, sugirió que los beneficios tributarios a esta actividad no concluyan en 2019. Recordó que muchas innovaciones industriales, como las medicinas, tienen tiempos de desarrollo superiores a los tres años; por lo que este incentivo debería ser permanente. También propuso

integrar y escalar mejor los fondos concursables que maneja Produce.

¿QUÉ PASARÁ ESTE 2017?

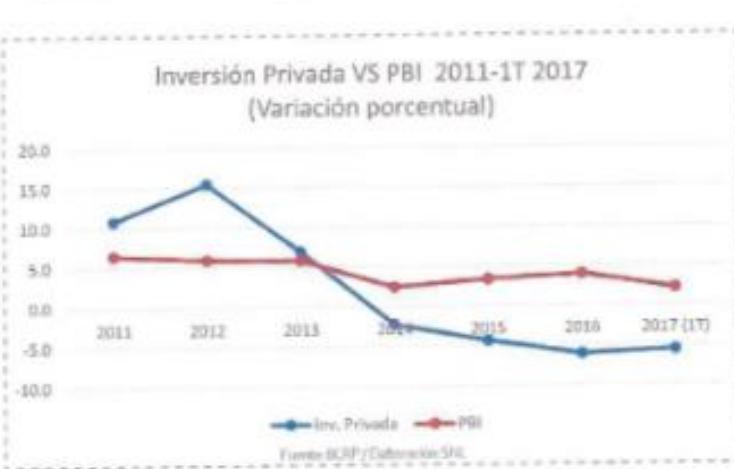
Ya sea en el corto o en el largo plazo, la inversión privada es siempre fundamental para el crecimiento económico: aumenta el capital físico de una nación, genera empleo y mejora la productividad. Sin embargo, desde 2014, la inversión privada en el Perú empezó una caída de la que aún no logra recuperarse; y, para este año, aunque el MEF estima un leve crecimiento de 0.5%, el consenso de los analistas es que esta seguirá en terreno negativo.

La proyección del BBVA Research Perú para este año es una contracción de la inversión privada de 1.5%. El economista jefe de dicha entidad, Hugo Perea, explica que esta estimación se debe a los datos negativos de la inversión privada registrados en el primer trimestre (-5.1%) y que la confianza empresarial sigue mostrando una tendencia declinante desde el pico que alcanzó en setiembre pasado. "Esto sugiere que el empresariado está cauteloso al momento de realizar sus proyectos de expansión de negocios, lo que implica un gasto de inversión relativamente lento", argumenta.

En la misma línea, pero con una visión más pesimista, el gerente de Estudios Económicos de

Al respecto, la SNI señaló que tras diversos TUPA de entidades que son relevantes para el comercio y la industria y encontró que en algunos de estos, los silencios negativos eran la mayoría. A modo de ejemplo, resaltó los casos de la Digesa y Digemid (ver nota pág. 28).

También propuso implementar que las normas declaradas irrationales se tornen en inaplicables no solo para el denunciante, sino también para todos los afectados por ella; así como ahora pasa con las normas declaradas ilegales. Además, la SNI planteó la implementación de zonas



INVERTIR PARA CRECER

Scotiabank, Guillermo Arbe, señala que la inversión privada caería 5% este año; ello, porque además de los datos negativos que ya arrastra esta variable, El Niño afectó la actividad económica y también el consumo.

Ambos economistas coinciden en que 2018 será un mejor año para la inversión privada, principalmente por las obras de reconstrucción que impactarán positivamente tanto a nivel del consumo de las familias como en una mayor demanda de producción de las empresas.

En el plano industrial, el gerente de Estudios Económicos de la Sociedad Nacional de Industrias, Dante Carhuavilca Bonett, sostiene que este año la inversión industrial seguirá afectada. Explica que uno de los indicadores que permite medir las inversiones manufactureras es la importación de bienes de capital para el sector, la cual ha caído en los dos últimos años (-9.7 en el 2015 y -7.3 en el 2016). Ver cuadro inferior.

Otros indicador son los créditos financieros directos otorgados al sector, los cuales han ido reduciendo cada vez más su crecimiento en los tres últimos años (13.3% en el 2014; 11.9% en el 2015 y 4.5% en el 2016).

El economista aclara que si bien la reconstrucción permitirá aumentar la demanda de productos industriales de sectores vinculados a la construcción (cemento, vidrios, plástico, madera, productos de ferretería, pintura, pegamento, entre otros); esto no implicaría una recuperación inmediata de la inversión fabril, sino que lo que habría es un aprovechamiento de la capacidad instalada que no se estaba usando. Pero también podría generar inversiones si los pedidos superan las capacidades actuales de planta.

Un factor que tendrá un doble impacto en las inversiones privadas del corto plazo son los perjuicios causados por El Niño Costero a la actividad empresarial. Primero, el fenómeno afectó a muchas empresas tanto a nivel físico (daño de infraestructura y pérdida de maquinarias), como a nivel comercial (menores ventas asociadas a problemas para transportar productos y aun menor consumo en las poblaciones afectadas). Esta situación repercutirá en la utilidad anual de estas empresas con lo que tendrían menos dinero disponible para invertir. Segundo; muchas empresas afectadas tendrán que reponer maquinaria e

infraestructura, lo que terminaría siendo positivo para la inversión.

¿QUÉ HACER?

Perea afirma que si el Gobierno empieza a mostrar una ejecución rápida y eficiente del plan de reconstrucción, esto impactaría positivamente en las expectativas; pero, aclara que los efectos empezarían a verse recién en el 2018. Por ello, el banco estima para el próximo año una recuperación de la inversión privada con una tasa de crecimiento de 4.2%.

Por el contrario, Arbe sostiene que la importancia de las expectativas empresariales está "sobredimensionada" y que una buena parte de la recuperación de la inversión privada pasaría por reducir los niveles de capacidad instalada no utilizada. "Las expectativas empresariales van a aumentar si las empresas ven que la demanda de sus productos están aumentando; y eso, es mayor gasto público", agrega.

En tanto, Eduardo Alejos, socio de Auditoría KPMG en Perú, apunta que los factores importantes para la recuperación provendrán de las medidas que tome el Gobierno para promover el empleo, las inversiones público-privadas (sobre todo en infraestructura), la reducción de los



Fuente: BCRP. Información disponible al 16/05/2017

trámites burocráticos y la definición de incentivos o facilidades en los pagos al fisco. "Todo ello, se debe desarrollar de cerca, con los micro, medianos y grandes empresarios, para así, activar la inversión privada a la medida de cada uno y efectuar un seguimiento a la efectividad de las políticas adoptadas", indica.

Finalmente, Jorge Guillén, profesor de la maestría en Finanzas de ESAN, señala que si bien la reconstrucción será positiva, aún hay muchas dudas sobre la eficacia, en general, de la ejecución de los procesos de inversión pública; debido a que estructuralmente el Estado siempre se ha caracterizado por problemas de ejecución de gasto. ■